

# Lucha

\* UNA VOZ BATLLISTA PARA TODA LA REPÚBLICA \*

Redacción y Administración:  
Juncal 1315 - Montevideo  
Directores Responsables:  
Sr. Franco Guillermo Sagarraga  
Farm. José R. Díaz (h)  
Secretario de Redacción:  
Ing. Agr. Luis Ríos Pérez  
Administrador:  
Sr. Alberto Z. Pintos  
Impresora: «El Nacional» Trinidad  
Montevideo, Octubre 8 de 1945  
Año I N.º 10

# BATILLE!

Al aproximarse la fecha que señala un nuevo aniversario de la desaparición física del Maestro de la Democracia, sentimos el peso enorme de nuestra responsabilidad ante el presente y el porvenir.

No vamos a referirnos en este artículo a las grandes conquistas que el genio de Batille ofreciera a nuestra República. Queremos referirnos en esta nota a algunos aspectos de la situación en la que se encuentra el país y el partido, a grandes trazos, buscando entre el páramo de incomprendiciones y egoismos que nos rodean, la luz que ha de guiar nuestra acción, para que no traicionemos inúnicamente los destinos luminosos que Batille señalará con su acción fecunda para nuestro pueblo.

Señaremos entonces, con valentía y sin reticencias de ninguna índole, los errores de la política seguida por algunos, acrecentados o difícilmente insubsumibles por la indiferencia o el excepticismo de quienes olvidan que cuando se está al servicio de un gran ideal, el hombre no debe detenerse en la embellecida contemplación de sus propios y pequeños esfuerzos que nada son comparados con la importancia y persistencia de la acción de aquellos que, sin sangre, sin sudor y sin lágrimas nuestras, nos dieron una democracia, una libertad, una legislación económica y social, —que hoy aún, —pese al estancamiento de los últimos años, motivado por la dictadura, el gobierno de Vial domó y el actual sistema «neutralizado», sigue constituyendo un ejemplo no superado por los demás países americanos.

Erros son en nuestro concepto, y errores de mucha entidad, —los que se cometieron al propiciar dentro de filas

valores humanos, nacionales y partidarios, del reducido y poco competente núcleo de sus amigos, todos ellos, o la inmensa mayoría, alejados por afinidades empresarias de la masa popular, de los problemas obreros y campesinos, insensibles a los reclamos de la opinión popular, desconocedores conscientes o inconscientes de las grandes esperanzas que el pueblo había depositado en el triunfo demócratico del 29 de Noviembre por entender que con él, se proseguiría la marcha de progreso iniciada por Batille, que se había paralizado lamentablemente durante los tristes años de corrupción marxista.

Erros fueron también, —y lo repetiremos hasta el cansancio, —los de aquéllos viejos militantes del Partido que olvidaron en determinado momento por incomprendión que creemos pasajera, —que no se jugaban en la lucha, actual los tranquilos goces de una generación que ya mucho había ofrecido de su parte, sino también el porvenir del país y que para asegurar la persistencia del esfuerzo y la justicia batllista era menester, como lo hizo Batille, rodearse de juventud, aconsejar a la juventud, discutir amigablemente con los **oposicionados jóvenes** que raro víenven del destino sólo encontraban, —pese a que Batille ya había señalado el camino, —el gesto de temor de quienes olvidaban que la ardorosa pa-



sión de quienes eran doblemente jóvenes, —por la edad y la rebeldía,— se encuestaría posteriormente (cosa difícil cuando en la juventud se es indiferente o acomodaticio), en el sereno discernimiento que les permitiría ser más efectivos en su lucha en pro de la verdad y la justicia.

Erros son también, —quizás los más imperdonables, —los que cometen aquellos que disgustados porque sus aspiraciones han sido desfrustradas en parte, no encuentran mejor criterio ni caimán más acertado que el de expresar fuera de los organismos partidarios sus críticas más agrias, ignorando que cuando se señala un error colectivo o personal, debe hacerse con el elevado propósito de que ese error se corrija o por lo menos con la absoluta seguridad de que del sereno razonamiento o intercambio de ideas ha de salir el ejemplo para nuevas jornadas o la solución de las incomprendiciones partidarias.

Y error también, —gravísimo error, —es el que cometen quienes ocultan sus verdaderas ideas para aplaudir o lisonjear invariablemente a todos los representantes del Partido, en todas y cada una de las oportunidades que se les presenten, ocultando sus verdaderos pensamientos, creyendo que de esa manera no se entorpecerá la acción de los hombres que hemos elegido para que defiendan nuestras aspiraciones y haciéndole, sin embargo, un enorme mal a nuestra propia causa, pues nadie tiene derecho a olvidar las enseñanzas de Batille en el sentido de que las ideas sanas y libres son el más grande e imprecededor vínculo que puede unir a todos los batlistas a pesar de todas las discrepancias ocasionales que pudieran ocurrir en el diario combate.

El destino del país y del partido se está jugando en estos momentos en los padrones electorales.

Batlistas: ¡A Inscribirnos, para asegurar así el mantenimiento de la democracia y la libertad!

una fórmula neutral, sin que ni siquiera se recogiera antes del candidato, patrocinado por dichos comisionados, la formal promesa de realizar una política que contemplara algunas de las fundamentales y justicieras aspiraciones de nuestro Partido.

Así fué, en efecto, como pudimos apreciar que el candidato ungido a la primera magistratura ignoraba o no quería reconocer que dentro del Batllismo se ejerce una auténtica democracia y que los hombres de nuestro Partido tenían que ser designados por la Agrupación «Círculo de Gobierno Nacional para ocupar Ministerios, etc., y no por las simpatías o amistades personales que algunos de nuestros militantes mantuvieran con el Presidente neutral.

Así fué, también, como posteriormente la opinión callejera, al criticar la gestión de ciertos hombres, —elegidos por el Dr. Amézaga y no por el Batllismo, — se manifestaba francamente adversa a nuestro Partido por entender que el Ministro de Salud Pública, —pongamos por ejemplo, —era el «**hombre para el puesto**» que había elegido el Partido, —seleccionándolo entre sus más capacitados elementos.

Erro tambien fué, —o más bien falta de elementos de propaganda del Partido, —o desdío de algunos representantes nuestros que se olvidaron lamentablemente no sólo de mantener, sino de intensificar su contacto con los clubes y de más organismos partidarios, —el de no hacer conocer, un día sí y otro también hasta lograr el entendimiento y la comprensión de todos, esa situación enojosa, que había creado el residente de la República Dr. Amézaga, al seleccionar los

Creemos haber aprendido algo de Batille, —muy poco, —pero tratamos de aprender cada día una lección más.

Por ello, al rendir nuestro emocionado homenaje al Maestro, lo hacemos trabajando intensamente para que desde «Lucha» podamos seguir exponiendo públicamente los pensamientos de un puñado de religiosos que sólo persiguen el engrandecimiento del Partido.

Y he ahí algo de lo que hemos aprendido de Batille.

Hacer conocer nuestro modestísimo pensamiento, sin ninguna mordaza ni ningún interés que haga callar nuestra voz.

Por eso también queremos a Batille.

Habernos enseñado que, aunque somos modestos, «algo sabemos y algo pensamos».

Por habernos enseñado a medir antes nuestros esfuerzos, para juzgar después las virtudes o los defectos ajenos.

Por demostrarnos con su ejemplo magnífico que aquél que lucha por un gran ideal no habla de sacrificio, sino que siente la satisfacción del deber que va cumpliendo.

**La juventud batllista de Artigas hará oír su voz clara y valiente en el gran festival pro Lucha semanal a realizarse durante los días 11, 12 y 13 de Octubre, en los salones de la Sociedad Demócrata Italiana, Avda. Rondeau 1426 entre Mercedes y Colonia.**

Escucharemos la voz de uno de sus calificados integrantes, Sr. Gilberto Leivas.

# Actividades Batllistas en Artigas

## Hacia el Colegiado Integral

(Continuación)

Es, pues, de importancia suma dotar a la nación de un sistema gubernativo que sea expresión indudable de libertad; en el cual la ciudadanía tenga el máximo de representación y que al mismo tiempo sea un gobierno capaz para el ordenamiento de la vida común. Un gobierno fuerte, si, capaz de realizar sus fines, pero no un gobierno autoritario o que pueda derivar a tal, porque una cosa es gobierno fuerte y otra gobierno autoritario. Fuerte debe serlo siempre; es decir, debe tener capacidad para hacerse respetar, para que su gestión tenga efectividad. Un gobierno fuerte no es ni más ni menos que ese; un gobierno efectivo y eficiente. Gobierno autoritario, en cambio, es una dirección policial, prepotente, que manda, y a esto tiene el presidencialismo, puesto que, en último análisis, se basa en el gobierno de uno hombre. Todo depende de las intenciones y de la voluntad de ese hombre, para que el sistema se manifieste en todas sus posibilidades de autoritarismo.

Tanta más libertad y dignidad cívica gozará un ciudadano, cuando menos siente sobre sí el peso de la mano gubernativa y

racter puramente utilitario: el control del pueblo sobre el gobierno, que se ejerce automáticamente por los mismos miembros del Colegio Ejecutivo. El control popular se ejerce con mayores posibilidades de acción, porque en vez de ser un solo hombre el que gobierna, el presidente de la República, el cual posee los más de los poderes, son varios individuos los que rigen el Ejecutivo, ejerciendo vigilancia uno sobre el otro, contribuyendo con la discusión y el estudio de varios sobre un mismo asunto, a que éste sea evaluado con mayor precisión y con menos posibilidades de error o arbitrariedad.

Se podrá objetar que el control Parlamentario sería suficiente para impedir los desafíos Presidenciales. No obstante, examinase las atribuciones del presidente de la República en cualquiera de las tres Constituciones presidencialistas que hemos tenido, y se verá en qué grado es poderosa la posición del Presidente frente a los demás poderes del Estado. Ni aún la Constitución de 1917, muy superior, a pesar de sus defectos, a las otras tres, pudo impedir los efectos funestos del Presidencialis-

sobre él la mano del gendarme y le sea más grato, por tanto, obedecer la ley, puesto que la obedece, espontáneamente. Se podrá decir que esto es muy sutil, que no todos sienten las ventajas de un gobierno ejercido en esta forma o que tales ideas cedades les importan a muy pocas. Seguramente no son tan pocas, quien quiera la dignidad de la verdadera Democracia, y, además: poco a poco aumentará el número de los que deseen mayor libertad, a medida que ventaja vaya abriéndose camino en la conciencia colectiva.

**El colegiado es un Gobierno no de Comisión,**

«El Colegiado integral no es más que el gobierno de una comisión, expediente que se usa a diario en todos los órganos de la vida, desde los clubes sociales y deportivos, hasta los más importantes organismos administrativos del estado, sin que esto acarree desastres ni disturbios. ¿No es un cuerpo colegiado la dirección de los Estados Autónomos del Estado, la dirección de instituciones empresariales comerciales particulares? ¿No es un cuerpo colegiado la suprema Corte de Justicia? Si un colegiado es

Escriben los lectores de Lucha

## HACIENDO HISTORIA

Sr Director de Lucha:

Considero que cuando las autoridades públicas cometan errores garrafales deben darse publicidad a esos errores.

Más que un simple prurito de hacer crítica constituye ello un medio para evitar que en el futuro se repitan en perjuicio de los intereses colectivos.

Y después de este preámbulo pasamos a hacer historia.

Existe en el departamento de Rocha una progresista población con unos nueve mil habitantes y bien conocida en toda la república, que se llama Lascano. Hace aproximadamente unos quince años las autoridades escolares de entonces, en vista del precario estado de los edificios escolares de la localidad, se decidieron a la construcción de uno, amplio y confortable, para dar cabida en él a los alumnos que anteriormente concursaban a otras escuelas. Esta plausible idea se convirtió en poco tiempo en la aberración más grande que puede concebirse. Porque, se pregunta el lector. Pues por la sencilla razón de que fueron a situarla en una orilla del pueblo, es decir, a la entrada de este, de manera que los niños que habitaban en la zona opuesta tienen que recorrer grandes distancias para llegar a ella. Y cuando algún padre se queja de esa situación injusta en que se le coloca de tener que hacer recorrer a sus hijos enormes distancias a pie, se le contesta: «Si quiere tener la escuela cerca compres un auto para trasladar a sus hijos, o un terreno cerca de la escuela y edifíquelo en él para vivir, evitando así, sencillamente, la mortificación de la distancia». Pero lo cierto es que ese infeliz padre, no tiene ni siquiera, la mayoría de las veces, con que comprarle el calzado a sus hijos, teniendo estos que recorrer los caminos casi descalzos, con los pies húmedos en los días de lluvia y desfazandos, sin abrigos, las inclemencias del tiempo ya que el frío viento invernal azota sus débiles cuerpecitos como una zacata de muerte.

Y no crean los lectores que esta Escuela, «foco de luz, astro divino que ilumina el cielo de la patria», se convierte en alianza del analfabetismo.

Qué razones poderosas influyeron para que ese edificio constructible no se construyera en el centro de la población de manera que quedara equidistante de todos los barrios?

Se nos ocurre un homenaje para esas autoridades escolares: que su nombre sea grabado en sitio bien visible, a la entrada de la escuela, para que los hombres de hoy y mañana conozcan los nombres de esos caballeros.

Y los que a fuerza de penurias hayan recorrido durante años, durante su niñez, largas distancias para llegar a su escuela, remoren los sacrificios que tuvieron que vencer para recibir la instrucción que allí les impartieron.

Y para que también los otros hombres de hoy, que por debilidad orgánica no pudieron afrontar esa dura prueba de pasar horas, y horas, todos los días, con sus pies húmedos y tiritando de frío para concurrir a la escuela, sepán que la ceguera espiritual en que hoy viven, sumidos en el más cruel analfabetismo, se la deben a esas autoridades escolares que con una imprevisión que llega hasta lo absurdo fueron a situar el único edificio escolar de Lascano, en el paraje donde está, más apropiado para un club recreativo que para un establecimiento educacional.

HOMERO CAMBRE ACOSTA

## ¿Para cuando las elecciones internas?

«Cuanto más libre será un país, cuanto más acepte la ley por propia y deliberada obediencia, por que por imposición. No es un juego de palabras decir que un gobierno será mejor cuanto menos mande y más gobierne; es decir, cuanto menos se imponga su autoridad y más se convierta en director de los intereses de la nación».

«Por tanto, es imprescindible dotar al país de un sistema que prevenga hasta donde sea humanamente posible, todo desafío de una sola voluntad personal».

### • El Sistema Colegiado.

«El sistema que organiza el Poder Ejecutivo en forma Colegiada es el que más cumplidamente llena estas condiciones, porque en él se representan todos los intereses del modo más completo posible, ofreciendo al mismo tiempo un conjunto armónico y perfectamente capaz de desarrollar las tareas de gobierno, un mucho mayor control del pueblo sobre las actuaciones administrativas.

Basándose en estas dos importantes condiciones: seguridad administrativa y control popular, fué que Batlle pensó y propuso la organización Colegiada del Ejecutivo en los «apuntes» que precedieron la Constitución de 1917. De acuerdo a este proyecto, un Colegio de Ciudadanos, elegidos directamente por el pueblo, ejercería el gobierno de la República.

### • Ventajas del Colegiado. • Mayor Control Popular.

«De tal organización del Ejecutivo, se desprenden dos consideraciones fundamentales, sobre las cuales puede girar todo el estudio que se haga sobre el sistema. Una consideración de ca-

mo. La Constitución de 1917 establecía un Consejo Administrador y la Presidencia, casi nula en funciones, pero con la fuerza en sus manos. Mientras los nuevos Presidentes cumpliesen con sus delicias Constitucionales, nadie ocurriría, pero en cuanto alguno se le ocurriese «hacer algo», el conflicto debería estallar. Y esto fué lo que sucedió cuando subió a la presidencia el Dr. Terra. Producido el conflicto, todas las fuerzas conservadoras y reaccionarias del País, aprovecharon la ocasión para tratar de hundir al Batllismo, cuya reparadora obra de Justicia Social amenazaba sus intereses. Estas dos causas, política y económica social, determinaron el golpe de Estado de marzo de 1933. Si Batlle en 1917 hubiera podido lograr el Colegiado Integral, máxima aspiración política del Batllismo, nuestro régimen de libertades habría seguido su marcha triunfal y no habría acocido aquél «salto atrás» que tanto temía Batlle padecería acontecer por obra de algún Presidente».

### • El Colegiado Dignifica la Conciencia Cívica del Pueblo.

Otra cuestión, de gran interés para la superiorización moral del pueblo, es que el Colegiado asegura un máximo de libertad; la casi imposibilidad de una tiranía, y además, sin dejar crecer un gobierno fuerte, es un gobierno en que la autoridad, la fuerza, aún en el mundo que siempre existe en todo gobierno por menos autoritario que sea, queda disuelto por no estar concentrado en una sola mano y esto tiene por resultado que el ciudadano siente menos

bueno para administrar el Banco de la República, porque no ha de ser bueno extender la administración pluripersonal a un ambiente mayor y convertir al Ejecutivo en un Colegiado administrador de los intereses nacionales.

### • Examen de Algunas Objeciones que se hacen al Colegiado.

Conocidas son las objeciones que se hacen al Ejecutivo Colegiado. Sin embargo dentro de la técnica Constitucional es irreprochable, puesto que no atenta contra ninguna concepción jurídica doctrinaria de las más ampliamente recibidas o por lo mejor decir, pueden ser útiles a su defensa y sustentación, todas las doctrinas que pretendan la organización del Estado sobre bases democráticas.

Todas las objeciones que se hacen son fácilmente destruibles. No es nuestra intención argumentar aquí sobre otra cosa que no sea un punto de vista doctrinario. Haremos sin embargo la contraargumentación de algunos ataques, porque ello será útil para caracterizar el Colegiado y el alcance de esta Institución.

«Se ha dicho que el Colegiado es fácilmente tiránico, porque siempre habrá uno de sus miembros que se impone a los demás. Esto es falso, porque en una reunión de ciudadanos, pertenecientes a distintos partidos y con votos de igual fuerza, ninguno podrá imponerse aunque lo quisiera, por lo menos, sería muy difícil, casi imposible, cosa que no sucede con el régimen presidencialista de tipo sudamericano, que con cierta facilidad puede degenerar

en despotismo.

«Tampoco es el Colegiado una pretensión de tiranía colectiva. No hay ejemplo en la historia del mundo de una tiranía realizada por un colegiado de individuos. En cambio,—declaró Batlle,— no hay una pulgada de tierra habitada y de historia conocida que no haya gemido bajo un tirano». No es una pretensión de tiranizar, dividir el poder entre varios ciudadanos de distintas tendencias: evidentemente es todo lo contrario.

«Se dice que el Colegiado es excesivamente costoso porque hay que pagar muchos y grandes sueldos. Este argumento es infierno, detestable y falso. Un presidente está en favorables condiciones de prevaricar a costa del Estado o dejar que otros lo hagan. En el Colegiado esto es imposible, primero, porque uno sólo no puede robar sin que los demás se enteren y después, porque es muy difícil que varios individuos que por pertenecer a agrupaciones políticas distintas estén controlándose continuamente, se pongan de acuerdo para robar.

«Es imposible, además que

entre nueve hombres, no haya uno que sea honesto.

«El Colegiado da un máximo de seguridad a la administrativa. De hecho, pues, resulta más económico, porque la pluralidad de sueldos queda compensada, seguramente con exceso, con esta seguridad administrativa a que aludimos.

«Se dice que el Colegiado es lento. Todo gobierno es necesariamente lento: la tarea de gobernar es demasiado lo difícil, para poder ser rápido». Es falso hablar de la «ejecutividad» del Ejecutivo. Todo lo rápido es impensado, brusco, y ninguna medida exige tanta prisa que no admite la discusión de los miembros de una comisión de nueve personas: no hay ninguna medida cuya urgencia sea tan fulminante que no admita la discusión razonable de un cuerpo colegiado.

«Tampoco el sistema Colegiado quita facultades al Ejecutivo. Batlle era un hombre de Estado y sabía que no se puede debilitar el gobierno quitándole atribuciones. Como antes se ha dicho, el gobierno debe ser fuerte sin ser autoritario, y Batlle no

Pasa a 7 págs.

“Lucha”, una voz Batllista sin compromisos ni mordazas, aparecerá semanalmente dentro de breve. Para ello esperamos el apoyo de todos los compañeros, exhortándolos a concurrir a los festivales que se realizarán durante los días 11, 12 y 13 de Octubre.

# El Antibatllismo en Acción

Ya antes de entrar en función el actual gobierno previmos que nuestro partido y sus representantes en el gobierno tendrían una dura batalla para liberar y las razones para pensar así abundaban. En primer término no el hecho de que a pesar de haber sido nuestro partido, el que mayor suma de votos obtuvo como fuerza política, por estar el electorado dividido en gran número de fracciones, no habíamos obtenido una mayoría que nos permitiera gobernar con nuestras propias fuerzas. Ya el principio de esta dificultad estaba dado por el hecho de haber tenido que recurrir a un ciudadano que no militaba en nuestras filas para colocarlo en la Presidencia de la República, y luego tener que respaldar su actuación y lo que es más grave la de sus amigos colocados en ventajosas posiciones de gobiernos.

Esta situación no hubiera sido de mayor trascendencia, si la situación en lo interno y lo externo del país hubiera sido normal. Pero se distaba mucho de esto: diez años de despiadado y corrupción administrativa, habían dejado al país postrado, en todas las reparticiones públicas los déficit eran millonarios, entes autónomos, municipios, casas de jubilaciones, etc.

A esto se agregan todavía algunos males de orden natural como lo fueron la prolongada sequía que por dos ocasiones en los últimos años ha venido azotando al país, así como la epidemia de altos que redujo en forma considerable nuestra riqueza básica.

Tal es a grandes rasgos la situación y el clima en que debemos actuar. En nuestro país, en la actualidad se distinguen

políticamente dos bandos, el batllismo con su política avancista y principista y el antibatllismo constituido por los elementos reaccionarios, y los mal llamados avancistas, comunistas y socialistas.

La situación es sumamente propia para que estos elementos deliberadamente organizados y dirigidos procuren por todos los medios sacar ventajas, para ello no han reparado en que de esa manera están perjudicando al país, por otra parte siempre susodicho al mezquino interés personal o de grupos. Los métodos son bien conocidos, los unos con sus calumnias, sus escándalos y sus amenazas, y los otros con la organización de huelgas, paros y todo tipo de obstrucciónismo.

Ante esta ofensiva del adversario es indudable que no hemos estado del todo diligentes. Debíramos haber dirigido nuestra política en el sentido clásico de nuestro partido, esto es de abajo hacia arriba, no esa política de círculo y especulación que tanto parece gustar a algunos dirigentes de gravitación en nuestra colectividad.

Tenemos la obligación y la necesidad de hacer vivir en una constante actividad a los clubs y todos los organismos, partidarios para que éstos difundieran nuestra verdadera posición, difundiéndola así la verdad de las situaciones. De esta manera nadie podrá llamarse a engaño sobre nuestro proceder en los distintos problemas planteados.

Como siempre hay tiempo para reparar errores, esperamos que las autoridades dirigentes de nuestro partido reparan a la brevedad posible para que los males no sean mayores.

Ignacio Chaves.

## Exhortación a los jóvenes batllistas y correligionarios en general

La Comisión Coordinadora Nacional de la Juventud Batllista exhorta a todos los jóvenes Batllistas a concurrir a los grandes festivales pro "Lucha semanal" que se realizarán durante los días 11, 12 y 13 de Octubre en los salones de la Soc. Democrática Italiana y colaborar así en el esfuerzo que significa la aparición del mencionado periódico.

LA SECRETARIA

## Inauguración de la nueva Sede del Club Colonia

El 22 de Setiembre el Club Colonia inauguró su nueva sede en la Avenida Italia 2364. Este hecho dio margen para una hermosa fiesta del espíritu. La soprano señorita Milka Preuss, interpretó «En un rincón del Tacuarí», de Justino Zavala Muñiz, Alabanza del lucero de la mañana, de Emilio Oribe y Mirio, de Juanas de Ibarburu, musicadas por el Profesor Luis F. Haberle.

El cuarteto mixto a 4 voces que dirige el mismo Profesor, nos deleitó con: Canción típica Suiza; Aleluya de Marcelino C. Pérez y Spiritual negro de Foster.

La Reforma Agraria y los seguros sociales, proyectos estructurados ya, son postulados Batllistas.

Comisión de la Convención

## Fábrica de Cepillos y Plumeros

de  
Marconi Heguerre  
18 de Julio 2010 bis — Tel. 4.757  
MONTEVIDEO

## Florentino H. Pe... rroni

Nuestro estimado cotreligario don Florentino H. Peroni ha sido designado Jefe de Telégrafo de Salto. Nuevamente se encuentra Peroni en la ciudad que le brindó tantos triunfos, en el periodismo, la poesía y la disertación. Felicitamos al gran amigo y le deseamos nuevos éxitos.

## JOVENES BATLLISTAS:

Colaborad activamente en la organización y movilización de la juventud batllista en toda la República.

## EL OBRERO OLVIDADO

Historia de la enfermedad profesional del telegrafista

### DEFINICIÓN DEL CALAMBRE

IV

En números anteriores nos hemos ocupado de la situación del personal técnico de la Dirección General de Trasmisiones, referente a su horario y a su sueldo; como así, hemos hecho resaltar la buena disposición de esa dirección para corregir tales anomalías, disposición que viene chocando con la falta de personal, factor éste que ha desaparecido y que permite a aquella la Dirección aplicar los tres turnos, aspiración de los telegrafistas.

Nuestra predicción ha abundado en documentos científicos irrebatibles que dan como cierta la neurosis y el calambre, catalogando a la última como enfermedad profesional.

El 15 de Agosto, ppdo, el Dr. José Campione dio una conferencia en el salón de actos de la Asociación de Empleados de Correos y Telégrafos del Uruguay, y su disertación ha quedado como un documento más que acredita esta enfermedad como una calamidadsegura para el operador de las telecomunicaciones.

El 14 de Setiembre, en el mismo salón, el señor Florentino H. Peroni, periodista, escritor, poeta y técnico en comunicaciones eléctricas, pronunció una importante conferencia que tituló «El Estado y los Telegrafistas», abundando en pasajes de técnica-legal y de medicina, que auspician la higieneación de esta profesión y patrocinan el horario de 6 horas con 20 minutos de descanso.

Nosotros, consecuentes con las directivas del Partido en que militamos, cuyos principios son de que el trabajo tiene santo albergío en la función social que le corresponde actuar, seguiremos aportando con el material técnico-científico para que en nuestro país, también, en una mañana cercana brille la luz de esa esperanza que siempre ha estado cerca de este trabajador, pero que hasta ahora no ha llegado a alumbrar el campo de la realidad.

Definición del calambre: Las primeras investigaciones mencionadas dieron lugar a diferentes opiniones en cuanto a la naturaleza y origen del calambre de los telegrafistas.

Algunas administraciones lo consideraron como un desorden muscular, otras como una afección del sistema nervioso periférico y algunos, en fin, como una afección del sistema nervioso central. Después de un examen detenido de estas teorías antagonistas y de un cierto número de telegrafistas atacados de esa enfermedad, la Comisión aceptó la última de las opiniones precisadas es decir, que el calambre es una afección del sistema nervioso central, y que es el resultado de una debilidad o de una lesión del mecanismo cerebral directriz, provocado por la extraordinaria tensión de un

grado dado de músculos. La enfermedad se caracteriza por una violenta y dolorosa contracción involuntaria de los músculos. Y en el conjunto del servicio telegráfico, ese espasmo visible, considerado como signo inequívoco del mal, y el calambre de los telegrafistas puede ser definido como una afección del sistema nervioso central caracterizada por un espasmo visible de la mano o del brazo o de ambos miembros a la vez, durante la manipulación de un aparato telegráfico, y por una disminución de la facultad de hacer los movimientos específicos coordinados necesarios para esa manipulación. En cuanto al aspecto médico, puede haber sin embargo, antes que aparezca un calambre o un espasmo, un período caracterizado por síntomas sugestivo solamente, cuando el operador siente el dolor o el malestar en la mano o en el brazo empleado. El dolor se extiende a diversas partes del miembro, pero es constante en cuanto al momento de la aparición; es decir, que sobreviene en el momento de empezar la transmisión o anticipándosele antes que una fatiga muscular sea posible, y es esa la sola circunstancia que permite distinguir este dolor del causado por el cansancio.

Las reacciones eléctricas a las cuales el operador ha estado sometido, son normales y su condición muscular y nerviosa es, en cuanto sea posible determinarla, normal bajo todos los conceptos y su trabajo no sufre.

No hay ningún calambre o visible espasmos; el calambre o espasmo visible pueden desarrollarse o no; y aunque esta condición no pueda por consiguiente ser realmente llamada calambe de los telegrafistas, la Comisión opina que señala el primer período de la enfermedad. Todo instrumento que exija movimientos musculares repetidos, de la misma naturaleza y de amplitud extremadamente limitada, puede provocar un espasmo de ocurrencia o una neurosis profesional relativos. Aunque hayamos designado por calambre de los telegrafistas la afección que provoca la dificultad a ejecutar los movimientos específicos coordinados, necesarios para una conveniente manipulación del instrumento particular conocido bajo el nombre de manipuladores Morse, la manipulación de los teclados Baudot y Hugo, que de igual modo engendran una forma relativa de calambres (análoga al calambre de los pianistas); y estas tres formas de calambre tienen todas las semejanzas con el calambre de los escribientes.

El calambre de los escribientes, es, también, una enfermedad de los telegrafistas, desde que el trabajo de estos no consiste solamente en transmitir los telegramas, sino, además, en transcribir aquellos que reciben y los operadores atacados de

esta conclusión, por si solas, demuestran la novedad de esta pretensión y si para otros gremios se ha concedido la inclusión en la ley respectiva, con menos argumentos que los que técnicamente concurren a la comprobación del mal que vivimos comentando, para que los telegrafistas encuentren su amparo, falta sólo un Legislativo bien inspirado que promueva este asunto para que de inmediato sea reconocido su derecho. Así lo esperamos. Continuaremos.

Retire su entrada para los festivales pro Lucha semanal en la casa del Partido, calle Vázquez 1271, Rondeau 1426 o Juncal 1315.